

## ACTA DE PREADJUDICACIONES Nro. 83

Viedma, 21 de diciembre de 2021

Expediente Nro. A/CM/1427/21.

Concurso de Precios N° 022/21

Repartición: PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO.-

Objeto: ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON DESTINO A LAS GERENCIAS Y SUBGERENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LAS CUATRO CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES

Fecha de Apertura: 09/11/2021

Firmas invitadas: 06

Participaron: 03

### OFERTAS DESISTIDAS

Nro.	Renglón	Oferente	Motivo
1	3, 4, 10 y 11	<b>Mazzanti Rodrigo Sebastián</b>	Conforme Informe técnico de fs. 122/122vta., por no cumplir con lo requerido en la Cláusula Particular VI- punto e) del Pliego de Bases y Condiciones, y por no dar respuesta a lo solicitado por Nota N° 1327/21-AG, conforme Dictamen DAL N° 1095/21 de la Dirección de Asesoramiento Técnico Legal (fs. 157/159).
1	5	<b>Mazzanti Rodrigo Sebastián</b>	Por no dar respuesta a lo solicitado por Nota N° 1452/21-AG (fs. 181 <sup>157</sup> ), y no cumplir con lo requerido en la Cláusula Particular VI- punto c) del Pliego de Bases y Condiciones.
2	10	<b>Insumos Norvic S.R.L.</b>	Conforme Informes técnicos de fs. 122/122vta y 155, por no cumplir con lo requerido en la Cláusula Particular VI- puntos a) y e) del Pliego de Bases y Condiciones, y por no dar respuesta a lo solicitado por Nota N° 1328/21-AG, conforme Dictamen DAL N° 1095/21 de la Dirección de Asesoramiento Técnico Legal (fs. 157/159).

3	10	<b>Florencia Faroux</b>	Conforme Informe técnico de fs. 122/122vta, por no cumplir con lo requerido en la Cláusula Particular VI- puntos a) y e) del Pliego de Bases y Condiciones, y por no dar respuesta a lo solicitado por Nota N° 1329/21-AG, conforme Dictamen DAL N° 1095/21 de la Dirección de Asesoramiento Técnico Legal (fs. 157/159).
---	----	-------------------------	---

**OFERTAS PREADJUDICADAS**

Nro.	Reglón	Oferente	Motivo	IMPORTE
1	1, 2, 6 y 8	<b>Mazzanti Rodrigo Sebastián</b>	Por mejor oferta vigente válida y ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a lo indicado en Nota N° 351/21-AI del Área de Infraestructura y Arquitectura (fs. 122/122vta), Dictámenes DAL N° 1049/21 y N° 1095/21 (fs. 126/128 y 157/159) de la Dirección de Asesoramiento Técnico Legal y al costo técnicamente estimado.	<b>\$ 50.744,40</b>
2	4 y 11	<b>Insumos Norvic S.R.L.</b>	Por mejor oferta vigente válida y ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a lo indicado en Notas N° 351/21-AI y 377/21-AI del Área de Infraestructura y Arquitectura (fs. 122/122vta y 155), Dictámenes DAL N° 1049/21 y N° 1095/21 (fs. 126/128 y 157/159) de la Dirección de Asesoramiento Técnico Legal y al costo técnicamente estimado.	<b>\$ 83.400,00</b>
3	3, 5, 7 y 9	<b>Florencia Faroux</b>	Por mejor oferta vigente válida y ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones,	<b>\$ 126.340,00</b>

de acuerdo a lo indicado en  
Nota N° 351/21-AI del Área de  
Infraestructura y Arquitectura  
(fs. 122/122vta.), Dictámenes DAL  
N° 1049/21 y N° 1095/21  
(fs. 126/128 y 157/159) de la Dirección  
de Asesoramiento Técnico Legal y  
al costo técnicamente estimado.

<b>TOTAL PREADJUDICADO</b>	<b>\$ 260.484,40</b>
----------------------------	----------------------

Esta Comisión de Preadjudicaciones aconseja: adjudicar los renglones detallados precedentemente de acuerdo a los motivos esbozados y declarar fracasado el renglón N° 10.

  
**ALICIA ABAZÚA**  
**DIRECTORA**  
Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones  
**ADMINISTRACIÓN GENERAL**  
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO

  
Cra. María Laura **MARTIRENA**  
**SUBCONTADOR GENERAL**  
Poder Judicial